I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001906

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 10 NOV. 2015

V I S T O S:

El Memorándum N°403/194/2015 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; fotocopia de la Providencia N°103/3668/2015 de la Administradora Municipal; el Decreto Exento Nº202/1777/2015; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Decreto Exento Nº202/1777/2015, aprobó el **Convenio Mandato de Asesoría Técnica y Administrativa de Proyectos de Ingeniería de Pavimentación**, de fecha 29 de septiembre de 2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y el Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modificación del punto N°3, del Decreto Exento N°202/1777/2015, que aprobó el **Convenio Mandato de Asesoría Técnica y Administrativa de Proyectos de Ingeniería de Pavimentación, suscrito con el Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano,** suscrito con el Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano, en el sentido de señalar que el gasto se imputará a la cuenta 31.01.002.005 "Estudios de Ingeniería Pavimentación" del presupuesto municipal.

2. En lo no modificado por el presente instrumento se mantiene inalterable el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
23 OCT. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Dirección de Administración y Finanzas
Depto. Contabilidad y Presupuesto

MEMORÁNDUM Nº 403/194/2015 001906

DE: ***SR. NELSON RIVAS BLAS***
JEFE(S) DEPTO. DE CONTABILIDAD Y PPTO.

A: ***SRA. CECILIA ULLOA CHACON***
SECRETARIO MUNICIPAL

REF: D.E. 202/1777/2015.

Cerrillos, Octubre 23 de 2015.

Por medio del presente, junto con saludarle y en virtud del Memorándum Nº600/1032/2015, de Secplan, solicito a Ud., tener a bien modificar documento mencionado en el antecedente el punto Nº 3.

Donde dice: *Cuenta 31.02.002.004.*

Debe decir: *Cuenta 31.01.002.005.*

Lo antes expuesto para proceder con lo señalado en dicho documento.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
DEPTO. CONTABILIDAD

NELSON RIVAS BLAS
JEFE(S) DPTO. CONTABILIDAD Y PPTO.

NRB/mto.
cc.: Destinatario
Correlativo
Archivo